

C. Presidente Municipal, Lic. Ramón Demetrio Guerrero Martínez
Presidente de la Comisión Edilicia de Gobernación

Lic. María Guadalupe Anaya Hernández
Presidenta de la Comisión Edilicia de Educación

Mtro. Álvaro Valencia Abundis
Director General del Colegio de Bachilleres del
Estado de Jalisco (COBAEJ)

Presentes

El suscrito, C. Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez, Secretario General del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en lo establecido por el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 7° de la Ley del Procedimiento Administrativo del Estado de Jalisco y sus Municipios, 61 y 63 de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco y los diversos 109 y 111 del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, me permito notificarle que en Sesión Ordinaria del Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, celebrada el día 10 diez de Abril de 2014 dos mil catorce, se dio cuenta con el oficio DGCOBAEJ/0421/2014, de fecha 13 de febrero de 2014, suscrito por el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, Director General del Colegio de Bachilleres de Estado de Jalisco COBAEJ, mediante el cual solicita se tenga a bien continuar con el trámite de donación del terreno donde se encuentra asentado el centro educativo de referencia; para lo cual hago constar y certifico que recayó el siguiente acuerdo:

ACUERDO N° 0253/2014

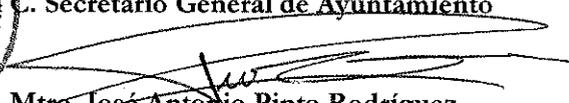
El Honorable Ayuntamiento Constitucional de Puerto Vallarta, Jalisco, con fundamento en los artículos 27 y 40 fracción II, de la Ley del Gobierno y la Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, así como los diversos 39, 41 fracción II, 47 fracciones IV y VII, 49, 53 y 56, del Reglamento Orgánico del Gobierno y la Administración Pública del Municipio de Puerto Vallarta, Jalisco, **Aprueba por Mayoría Simple de votos**, por 16 dieciséis a favor, 0 cero en contra y 0 cero abstenciones, turnar a las comisiones edilicias de **GOBERNACIÓN Y; EDUCACIÓN**, el oficio DGCOBAEJ/0421/2014, de fecha 13 de febrero de 2014, suscrito por el Mtro. Álvaro Valencia Abundis, Director General del Colegio de Bachilleres de Estado de Jalisco COBAEJ, mediante el cual solicita se tenga a bien continuar con el trámite de donación del terreno donde se encuentra asentado el centro educativo de referencia.

Notifíquese.-

Atentamente



2014, Año del Bicentenario de la Promulgación de Apatzingán
Puerto Vallarta, Jalisco, a 11 de Abril de 2014
El C. Secretario General de Ayuntamiento


Mtro. José Antonio Pinto Rodríguez

C.o.p.- Archivo
PUERTO VALLARTA, JAL.

